



SERVICIO DE GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

Expte.: 2/2025 CONS.
JSC/ Mclg

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
E D I C T O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 1 de julio de 2025, ha aprobado definitivamente Los Estatutos de la Entidad Urbanística de Urbanización del ARI-DSP-04 “Abengoa-Ibisa” del vigente Plan General.

El texto definitivo de los Estatutos así como el acuerdo íntegro que se ha adoptado, podrá consultarse en el portal web de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente [Tablón de Anuncios — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla \(urbanismosevilla.org\)](#), o bien en [Instrumentos de Gestión Urbanística en trámite \(Aprobación Definitiva\) — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla](#).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 132, apartados 7 párrafo 2 del Reglamento General de la Ley 7/2001 de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Sevilla, fecha y firma ut infra
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 309 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	xmoY+DKEzziCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Diaz Arroyo	Firmado	25/07/2025 11:07:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xmoY+DKEzziCcfty3pWTXA==		

